



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

REPORTE MENSUAL DEL RECURSO MERLUZA (AGOSTO 2017)

Se reporta a continuación la información biológica y pesquera, concerniente a la data del recurso merluza (*Merluccius gayi*), obtenida en el puerto de Santa Rosa provincia de Santa Elena, correspondiente a agosto de 2017.

1.- ZONA DE CAPTURA

La merluza desembarcada en el puerto de Santa Rosa fue capturada por la flota artesanal, en las zonas conocidas como La Hierba y La Manteca ubicadas a 19 y 30 millas náuticas respectivamente de la costa frente a Santa Elena.

2.- DESEMBARQUES

El desembarque promedio de merluza para esta localidad pesquera fue de 106,98 toneladas.

3.- ESTRUCTURA DE TALLAS

En la figura 1 se presenta la distribución de la estructura de tallas que estuvo comprendida por individuos entre 29 y 84 cm de longitud total, con un grupo modal entre 38 y 41 cm, el 96,4 % de los organismos colectados estuvieron por encima de la talla media de madurez sexual considerada para este recurso (32 cm).

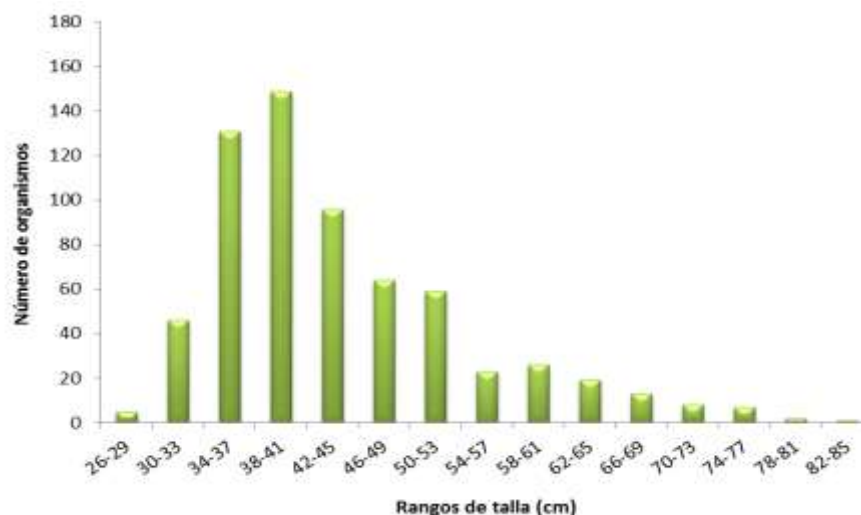


Figura 1 Estructura de tallas de merluza durante agosto de 2017



4.- ASPECTOS REPRODUCTIVOS

4.1. Proporción sexual

Se analizaron un total de 437 organismos, en la tabla 1 se presenta la proporción sexual, donde se registra una mayor cantidad de hembras que machos en el desembarque de la flota artesanal merluquera en Santa Rosa.

Tabla 1. Composición porcentual por sexo de merluza durante agosto 2017

Sexo	%
Hembras	92,9
Machos	7,1
Relación macho: hembra	1:13

4.2. Estadios de madurez sexual

Mediante el análisis macroscópico realizado a las gónadas de machos y hembras, se observaron principalmente los estadios II y III (proceso de maduración gonadal y maduros, respectivamente) (Figura 2).

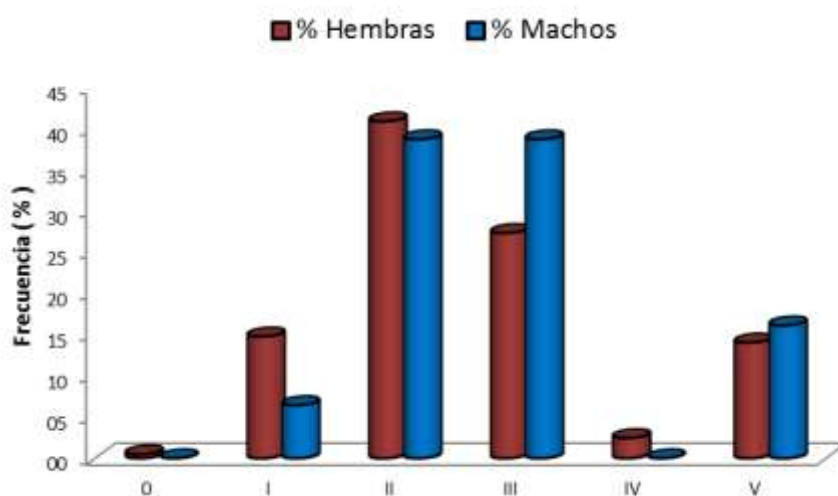


Figura 2. Composición porcentual de estadios de madurez sexual de merluza

4.3. Índice Gonadosomático (IGS) y Actividad reproductiva (AR)

De las muestras obtenidas se estimó IGS en 4,886 % y la AR en 43,84%, estos valores representan el porcentaje de individuos maduros y desovantes, respectivamente; para la actividad reproductiva se toma como referencia el 40 % o más, como inicio de un proceso de maduración gonádica.

Elaborado por: Programa Merluza-INP